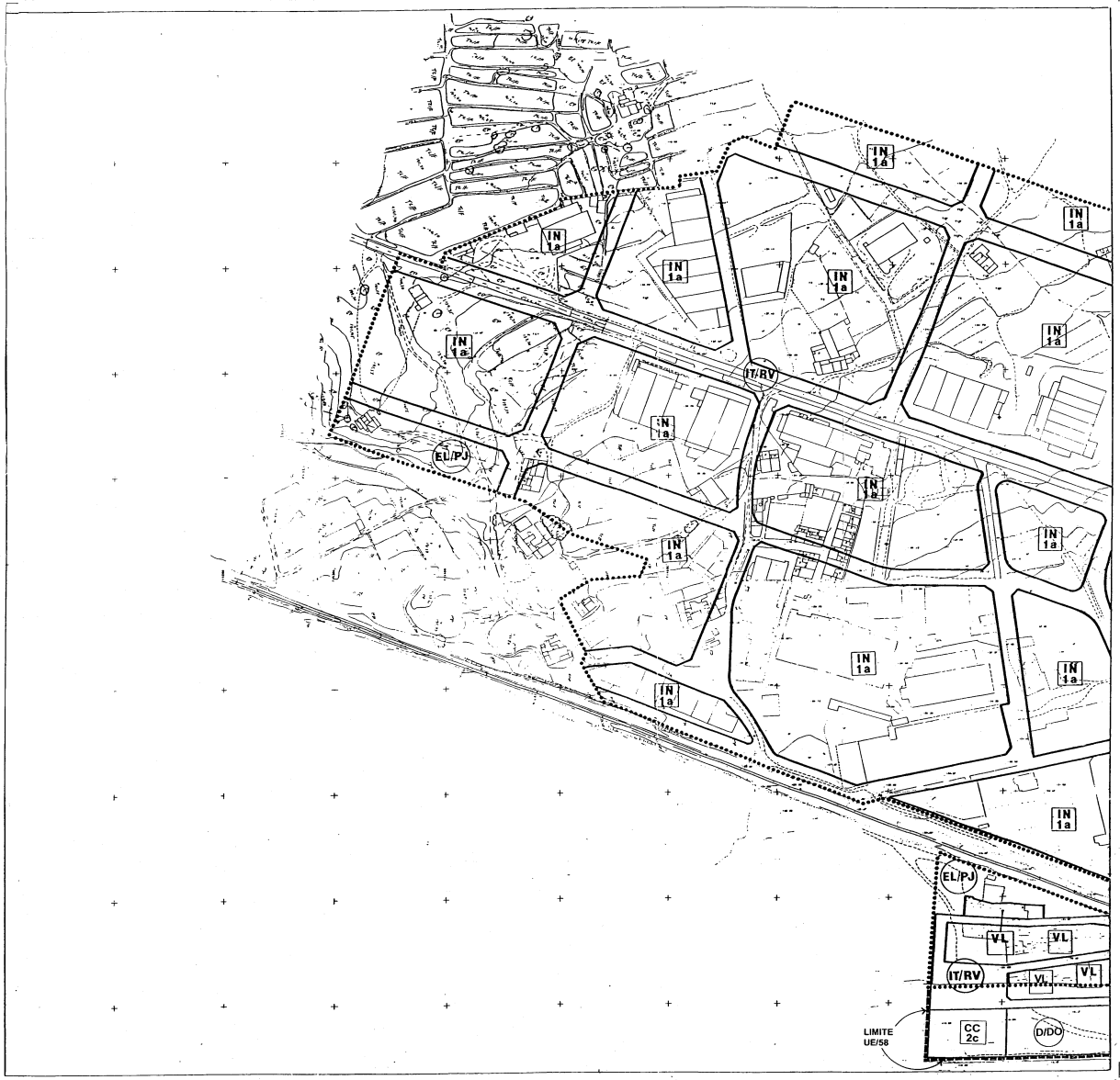

LEYENDA

SUELO DESTINADO A :

I-EDIFICACION

(A) DE USO CARACTERISTICO RESIDENCIAL : — SIGLAS: ZONA GRADO — CODIGO: ZONA NIVEL

[1] EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL :

a.- Regulada por la ordenanza "CT": (Casco Tradicional) — CT — CT 1a

- EN EJES ESTRUCTURANTES — 2
- EN RESTO ZONA — 1
- CON BAJA TOLERANCIA DE USOS TERCIARIOS — a
- CON ALTA PERMISIVIDAD DE USOS TERCIARIOS — b

b.- Regulada por la ordenanza "NA": (Normativa Anterior) — NA 1

c.- Regulada por la ordenanza "MPM" (Manzana con Patio de Manzana) — MPM

d.- Regulada por la ordenanza "CE" (Conservación de la Edificación) — CE

[2] EN EDIFICACION CERRADA Y RETRANQUEADA DEL VIAL:

a.- Regulada por la ordenanza "NA" (Normativa Anterior) — NA 2

[3] EN EDIFICACION SEMICERRADA Y ALINEADA A VIAL:

a.- Regulada por la ordenanza "NA" (Normativa Anterior) — NA 3,4,5,6,7

b.- Regulada por la ordenanza "DE"; (Ordenación Específica) — OE — 1,5 (NO DEBE SUPERAR LA ALTURA DE LA EDIFICACION EXISTENTE)

- PARA USOS RESIDENCIALES — a
- PARA USOS TERCIARIOS EXCLUSIVOS — b

[4] EN EDIFICACION ABIERTA :

a.- Regulada por la ordenanza "NA" (Normativa Anterior) — NA 8

b.- Regulada por la ordenanza "EA"; (Edificación Abierta) — EA — 1,5 (ALTURA MAXIMA EN Nº DE PLANTAS)

- CON BAJA TOLERANCIA DE USOS TERCIARIOS — a
- CON ALTA PERMISIVIDAD DE USOS TERCIARIOS — b

(B) DE USO CARACTERISTICO VIVIENDA UNIFAMILIAR EN EDIFICIO EXCLUSIVO

[1] EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL :

a.- Regulada por la ordenanza "VL" (Viviendas en Línea) — VL

[2] EN EDIFICACION AISLADA

a.- En grupos de viviendas reguladas por la ordenanza "VA" (Vivienda Adosada) — VA

b.- En parcela exclusiva, regulada por la ordenanza "UP" (Unifamiliar Planificada) — UP

- SOBRE PARCELA DE PEQUEÑO TAMAÑO — 1
- SOBRE PARCELA DE TAMAÑO MEDIO — 2
- CON USO EXCLUSIVO DE VIVIENDA — a
- CON TOLERANCIA DE USOS TERCIARIOS — b

c.- En parcela exclusiva, regulada por la ordenanza "UE" (Unifamiliar Exponiva) — UE

- EN PARCELACION CONSOLIDADA — 1
- EN NUEVA PARCELACION DE TAMAÑO MEDIO — 2

(C) DE USO CARACTERISTICO INDUSTRIAL :

[1] EN EDIFICACION AISLADA :

a.- Regulada por la ordenanza "IN" (Industria Neutral) — IN

- RETRANQUEADA 10,00m DEL FRONTAL — 1
- RETRANQUEADA 7,00m DEL FRONTAL — 2
- EN GRAN PARCELA — 3
- CON USOS COMPLEMENTARIOS, A MANTENER — a
- CON REGIMEN NORMAL DE USOS — b

[2] EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL :

a.- Regulada por la ordenanza "IL" (Industria en Línea) — IL

- CON ALTURA BAJA — 1
- CON ALTURA MEDIA — 2

(D) DE USO CARACTERISTICO TERCIARIO

[1] EN EDIFICACION AISLADA

a.- Regulada por la ordenanza "CC" (Centros Comerciales) — CC

- EN GRAN PARCELA — 1
- RESTO — 2

[2] EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL :

a.- Regulada por la ordenanza "TL" (Terciario en Línea) — TL

II.-SISTEMAS GENERALES Y LOCALES DE : — SIGLAS: SISTEMAS / SUBSISTEMAS — CODIGO

(A) ESPACIOS LIBRES DE USO PUBLICO, PARA : — EL/

- [1] PARQUES Y JARDINES — PJ
- [2] PARQUE DEPORTIVO — PD

(B) INFRAESTRUCTURAS DE : — I

- [1] TRANSPORTE : — T/
  - RED VIARIA — RV
  - SERVICIOS COMPLEMENTARIOS RED VIARIA — SC
  - APARCAMIENTOS PUBLICOS — AP
- [2] DRENAJE — D/ CN
- [3] SUMINISTRO ELECTRICO — S/ EL (SE/TE)
- [4] COMUNICACIONES TELEFONICAS — C/ TF (SE/TE)

(C) DOTACIONES, PARA : — D/

- [1] USO DOCENTE — DO
- [2] USO SANITARIO — SA
- [3] USO ASISTENCIAL — AS
- [4] USO SOCIO-CULTURAL — SC
- [5] USO DEPORTIVO — DP
- [6] USO RELIGIOSO — RL

(D) SERVICIOS URBANOS, PARA : — SU/

- [1] ABASTECIMIENTOS Y MERCADOS — AM
- [2] CEMENTERIOS — CM
- [3] SERVICIOS ADMINISTRATIVOS — AD
- [4] CUERPOS DE SEGURIDAD — CS
- [5] SERVICIOS VARIOS — SV

III.-EDIFICACION Y SISTEMAS

CON CALIFICACION PORMENORIZADA A DETERMINAR POR PLANEAMIENTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL PLAN GENERAL

Nº DE IDENTIFICACION DEL SUBSISTEMA DEL PLAN ESPECIAL

APR

27ª MODIFICACION DEL PGMO - OCTUBRE 2006

(La base incorpora determinaciones de la 23ª modificación del PGMO en trámite)

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION

DE

SAN VICENTE DEL RASPEIG

PLANO DE : **ORDENACION**

Título	Serie	Nº Hoja
CALIFICACION PORMENORIZADA DEL SUELO URBANO	PO/CPSU	11

Aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 ENE 2007

San Vicente del Raspeig, 8 FEB 2007 El Secretario

ESCALAS: 1/2.000

ORIENTACION PILOTO

0 10 20 30 40 50 100 m.

1 Ha

0.5 Ha

N

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

Oficina Municipal del Plan